



Ciudad Universitaria, 02 de mayo de 2024

JUNTA DIRECTIVA

S-382-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 382, Punto VIII, Literal e) del Acta No. 018-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 30 de abril de 2024, que literalmente dice:

VIII Literal e) Solicitud de modificación del literal B) del acuerdo No. 038, Punto VI, Literal h) del Acta No. 003-2023-2025, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en Sesión Ordinaria el día 14 de noviembre de 2023, a favor del Lic. [REDACTED] en el cual fue nombrado como Director General de Procesos de Grado de la Facultad.

Conocida la solicitud realizada por el Lic. [REDACTED], docente de la Escuela de Matemática y Director General de Procesos de Grado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática referente a modificación del literal B) del acuerdo No. 038, Punto VI, Literal h) del Acta No. 003-2023-2025, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en Sesión Ordinaria el día 14 de noviembre de 2023, en el cual fue nombrado como Director General de Procesos de Grado de la Facultad. Y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

- A. Aprobar la modificación del Acuerdo No.038, Punto VI, Literal h) del Acta No 003-2023-2025 tomado en sesión ordinaria el 14 de noviembre de 2023.
- B. Nombrar al Lic. [REDACTED] **Profesor Universitario II – T.C.** como **Director General de Procesos de Grado** de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática a partir del 1 de noviembre de 2023 al 27 de octubre de 2027
- C. Nombrar al Lic. [REDACTED] como Director General de Procesos de Grado de la Facultad de carácter AD HONOREM a partir del 1 de enero de 2024 al 27 de octubre de 2027
- D. Notifíquese.

Atentamente,



/ah

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”



Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UES

Copia: Vicedecanato, Direcciones de Escuela, Administración Académica, Interesado, Archivo